

POL-05 V1. POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En **GRUPO IMPACKTA**, manejamos nuestras operaciones de manera ética, transparente y socialmente responsable, promoviendo el desarrollo sostenible, el respeto por los derechos humanos y laborales, y el bienestar de nuestras partes interesadas, incluyendo trabajadores, clientes, comunidades y el entorno ambiental.

Principios Rectores:

- **Cumplimiento Legal:** Cumplimos con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales aplicables a nuestros procesos, así como con los requisitos de clientes y estándares de auditorías.
- **Derechos Humanos y Laborales:** Respetamos y promovemos los derechos humanos y laborales según lo establecido en los convenios de la OIT. Rechazamos cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso, discriminación o acoso.
- **Condiciones Laborales Dignas:** Garantizamos un ambiente de trabajo seguro, saludable e inclusivo, donde se respeten la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la equidad en oportunidades.
- **Relación con la Comunidad:** Establecemos vínculos responsables con la comunidad local, impulsando proyectos que promuevan el desarrollo económico, la educación, el empleo y la protección del entorno.
- **Sostenibilidad y Medio Ambiente:** Integramos criterios de sostenibilidad ambiental en nuestras operaciones, participando en iniciativas con foco en eficiencia energética, reducción de huella de carbono y economía circular.
- **Ética y Transparencia:** Actuamos con integridad, fomentamos una cultura corporativa basada en valores éticos y rechazamos la corrupción, el soborno y cualquier práctica desleal.

Esta política aplica a todas las unidades de negocio de GRUPO IMPACKTA, así como a todos sus empleados, contratistas, proveedores y socios comerciales.



Lic. Claudia González

DIRECTORA

03/01/2025